

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-2370-2024

Con fecha 19-02-2024 10:17:21 hrs, el titular NEXAUS CHILE S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: NEXANS CHILE

Región: Región Metropolitana

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-190-2023 Resolución aprueba PdC: 2 / 2023 Fecha resolución aprobatoria: 18-12-2023 Fecha generación PdC electrónico: 03-01-2024

Frecuencia Reporte: Sin Reportes de Avance

Plazo Reporte: 23-02-2024

Fiscal instructor: PABLO ANDRES ELORRIETA ROJAS

3. Información reporte

Código comprobante envio reporte: SPDC-2370-2024 **Fecha de envío reporte:** 19-02-2024 10:16:41

Tipo reporte: Final



4. Tabla resúmen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	19-02-2024	Reportada	
	Acción 2	19-02-2024	Reportada	
	Acción 3	19-02-2024	Reportada	
	Acción 4	19-02-2024	Reportada	
	Acción 5	19-02-2024	Reportada	
	Acción 6	19-02-2024	Reportada	
	Acción 7	19-02-2024	Reportada	
	Acción 8	19-02-2024	Reportada	
	Acción 9	19-02-2024	Reportada	
	Acción 10	19-02-2024	Reportada	
	Acción 11	19-02-2024	Reportada	
	Acción 12	19-02-2024	Reportada	



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

La obtención, con fecha 7 de diciembre de 2021, de unos Niveles de Presión Sonora Corregidos (NPC) de 58 dB(A) y 51 dB(A), medición efectuada en horario nocturno, en condición externa y en receptores sensibles ubicados en Zona II.

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	1
Acción:	Se realizó la instalación del motor marca FAC para automatizar el cierre de la puerta de la trefiladora número 105 el 30 de septiembre de 2022, lo cual permite que la máquina esté encapsulada mientras está encendida, generando una mitigación en la emisión de ruido. De acuerdo con la ficha técnica de la máquina, esta tiene un nivel de presión sonora medio de 85 dB(A) medido a una distancia de 1 m, según DIN 45635. ACCION EJECUTADA
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de ruidos
Fecha Inicio:	30-09-2022
Fecha Término:	28-10-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Forma de Implementación:	Se realizó la instalación del motor marca FAC para automatizar el cierre de la puerta de la trefiladora número 105 el 30 de septiembre de 2022, lo cual permite que la máquina esté encapsulada mientras está encendida, generando una mitigación en la emisión de ruido.

5.1.1.1. Conclusiones Finales

ACCION EJECUTADA Y TERMINADA SATISFACTORIAMENTE. SE REPORTA EN ACCIÓN Nº10 MEDICIÓN REALIZADA POR UNA ETFA (DE FECHA 17.01.2024), CUMPLIENDO LA ACTUAL





NORMA DE RUIDO EN LOS PUNTOS MATERIA DE LA IMPUGNACIÓN.

5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	19-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2369-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se realizó la instalación del motor marca FAC para automatizar el cierre de la puerta de la trefiladora número 105 el 30 de septiembre de 2022, lo cual permite que la máquina esté encapsulada mientras está encendida, generando una mitigación en la emisión de ruido. LA ACCION ESTA EJECUTADA. Conforme órdenes de Compra, boletas y/o facturas de compra de materiales y/o servicios, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas y/o informes técnicos que se adjuntan, se acredita la plena ejecución satisfactoria de la acción.
Fecha Inicio Efectivo:	30-09-2022
Fecha Término Efectivo:	28-10-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	LA ACCION ESTA EJECUTADA. Como medio de verificación se anexa la factura de compra del motor, fotografía georreferenciada de la maquina 105 con la automatización de la puerta correera y la ficha técnica de la maquina 105. Lo anterior acredita plena ejecución satisfactoria de la acción.
Medios de Verificación:	- ACCIÓN 1.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	12





Acción:	Se realizó la compra e instalación de la máquina trefiladora 132, es una máquina de una tecnología moderna la cual de acuerdo con la ficha técnica tiene un nivel máximo de emisión acústica de 80 dB(A) según la norma ISO 3744, medido a 1 m de la máquina. Este modelo viene sin la cabina, pero se decidió incluir dentro de la compra del equipo una cabina de protección acústica.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de ruidos
Fecha Inicio:	10-02-2023
Fecha Término:	28-04-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Forma de Implementación:	Se realizó la compra e instalación de la máquina trefiladora 132, es una máquina de una tecnología moderna la cual de acuerdo con la ficha técnica tiene un nivel máximo de emisión acústica de 80 dB(A) según la norma ISO 3744, medido a 1 m de la máquina. Este modelo viene sin la cabina, pero se decidió incluir dentro de la compra del equipo una cabina de protección acústica.

5.1.2.1. Conclusiones Finales

ACCION EJECUTADA Y TERMINADA SATISFACTORIAMENTE. SE REPORTA EN ACCIÓN Nº10 MEDICIÓN REALIZADA POR UNA ETFA (DE FECHA 17.01.2024), CUMPLIENDO LA ACTUAL NORMA DE RUIDO EN LOS PUNTOS MATERIA DE LA IMPUGNACIÓN.

5.1.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	19-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2369-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	En febrero 02 del 2023, se realizó la compra de la máquina trefiladora 132 y para el 28-04-2023 se termina la instalación de la máquina. Esta máquina es de una tecnología moderna la cual de acuerdo con la ficha técnica tiene un nivel máximo de emisión acústica de 80 dB(A) según la norma ISO 3744, medido a 1 m de la máquina, con el fin de garantizar una mitigación de ruido, se decidió incluir dentro de la compra del equipo una cabina de protección acústica.
Fecha Inicio Efectivo:	10-02-2023
Fecha Término Efectivo:	28-04-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Como medio de verificación se anexa la factura emitida por el proveedor de la compra de la máquina 132, fotografía georreferenciada de la ubicación de la maquina 132 y la ficha técnica de la máquina 132. Lo anterior acredita plena ejecución satisfactoria de la acción.
Medios de Verificación:	- ACCIÓN 2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	3
Acción:	Se dio de baja máquina trefiladora 131. Se programa su desinstalación completa, es decir, realizar el desmontaje, desconexión eléctrica de tableros y equipos, nivelación del piso donde se encuentra la máquina, la cual será retirada de nuestras dependencias. Esta actividad se tiene programada para el 16-10-2023. Esta máquina paró su funcionamiento en el 21-07-2023. Se retiró de la planta el 18.12.2023
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de ruidos
Fecha Inicio:	16-10-2023



Fecha Término:	18-12-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Forma de Implementación:	Se dio de baja máquina trefiladora 131. Se programa su desinstalación completa, es decir, realizar el desmontaje, desconexión eléctrica de tableros y equipos, nivelación del piso donde se encuentra la máquina, la cual será retirada de nuestras dependencias. Esta actividad se tiene programada para el 16-10-2023. Esta máquina paró su funcionamiento en el 21-07-2023. Se retiró de la planta el 18.12.2023

5.1.3.1. Conclusiones Finales

ACCION EJECUTADA Y TERMINADA SATISFACTORIAMENTE. SE REPORTA EN ACCIÓN Nº10 MEDICIÓN REALIZADA POR UNA ETFA (DE FECHA 17.01.2024), CUMPLIENDO LA ACTUAL NORMA DE RUIDO EN LOS PUNTOS MATERIA DE LA IMPUGNACIÓN.

5.1.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	19-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2369-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se dio de baja máquina trefiladora 131. Se programa su desinstalación completa, es decir, realizar el desmontaje, desconexión eléctrica de tableros y equipos, nivelación del piso donde se encuentra la máquina, la cual será retirada de nuestras dependencias. Esta máquina paró su funcionamiento en el 21-07-2023. Se retiró de la planta el 18.12.2023.
Fecha Inicio Efectivo:	16-10-2023
Fecha Término Efectivo:	18-12-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Como medio de verificación se adjunta fotografía georreferenciada del área donde se encontraba instalada la maquina 131 y la factura electrónica de la desinstalación de la máquina 131. Lo anterior acredita plena ejecución satisfactoria de la acción.
Medios de Verificación:	- ACCIÓN 3.pdf
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	

5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	4
Acción:	Se decidió realizar la desinstalación completa de la maquina cortadora de rollos 410, realizando el desmontaje y desarme de la máquina, desconexión eléctrica de tableros y equipos; y nivelación de pisos. Esta máquina se retiró por ser muy antigua y presentaba problemas de distinta índole incluyendo problemas de emisión de ruido, esta actividad se realizó el 30 de enero de 2023. Esta máquina fue reemplazada por la máquina 409.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de ruidos
Fecha Inicio:	30-01-2023
Fecha Término:	01-02-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Forma de Implementación:	Se decidió realizar la desinstalación completa de la maquina cortadora de rollos 410, realizando el desmontaje y desarme de la máquina, desconexión eléctrica de tableros y equipos; y nivelación de pisos. Esta máquina se retiró por ser muy antigua y presentaba problemas de distinta índole incluyendo problemas de emisión de ruido, esta actividad se realizó el 30 de enero de 2023. Esta máquina fue reemplazada por la máquina 409.

5.1.4.1. Conclusiones Finales

ACCION EJECUTADA Y TERMINADA SATISFACTORIAMENTE. SE REPORTA EN ACCIÓN Nº10





MEDICIÓN REALIZADA POR UNA ETFA (DE FECHA 17.01.2024), CUMPLIENDO LA ACTUAL NORMA DE RUIDO EN LOS PUNTOS MATERIA DE LA IMPUGNACIÓN.

5.1.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	19-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2369-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se desinstaló por completo la maquina cortadora de rollos 410, realizando el desmontaje y desarme de la máquina, desconexión eléctrica de tableros y equipos; y nivelación de pisos. Esta máquina se retiró por ser muy antigua y presentaba problemas de distinta índole incluyendo problemas de emisión de ruido, esta actividad se realizó el 30 de enero de 2023. Esta máquina fue reemplazada por la máquina 409, la cual es una máquina de tecnología moderna, cuenta protección acústica en el entregador, reduciendo considerablemente los niveles de ruido de la máquina.
Fecha Inicio Efectivo:	30-01-2023
Fecha Término Efectivo:	01-02-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Como medio de verificación se adjunta la factura electrónica de la desinstalación de la maquina 410, fotografía georreferenciada de la ubicación actual de la máquina 409, factura emitida por el proveedor por la compra e instalación de la máquina 409 y la ficha técnica de la máquina 409. Lo anterior acredita plena ejecución satisfactoria de la acción.
Medios de Verificación:	- ACCIÓN 4.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.5. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	E
in lucillilicador.	J





Acción:	 Se decidió realizar la instalación de un temporizador en el tablero eléctrico de la torre de enfriamiento el cual está programado para que se encienda a las 7:00 horas y se apague a las 21:00 horas. Adicional a eso el sistema se desconecta desde las 21.00 horas del día sábado, hasta el lunes a las 07.00 horas. Se realizó la gestión con el proveedor en el cambio el horario de acceso a las instalaciones de Nexans Chile de los camiones que suministran para las recargas de nitrógeno, el horario establecido quedó de 7:00 a 16:00 hrs de lunes a viernes (correo adjunto). Anterior a esto los camiones llegaban en cualquier hora aleatoriamente incluyendo horas nocturnas. Esto contribuyo en disminuir considerablemente las molestias a los vecinos por ruidos emitidos por el camión.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de ruidos
Fecha Inicio:	19-12-2023
Fecha Término:	23-02-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, planilla en formato Excel de registro de ingreso de los camiones de recarga de nitrógeno.
Forma de Implementación:	•Se realizó la gestión con el proveedor en el cambio el horario de acceso a las instalaciones de Nexans Chile de los camiones que suministran para las recargas de nitrógeno, el horario establecido quedó de 7:00 a 16:00 hrs de lunes a viernes (correo adjunto). Anterior a esto los camiones llegaban en cualquier hora aleatoriamente incluyendo horas nocturnas. Esto contribuyo en disminuir considerablemente las molestias a los vecinos por ruidos emitidos por el camión.

5.1.5.1. Conclusiones Finales

ACCION EJECUTADA Y TERMINADA SATISFACTORIAMENTE. SE REPORTA EN ACCIÓN Nº10 MEDICIÓN REALIZADA POR UNA ETFA (DE FECHA 17.01.2024), CUMPLIENDO LA ACTUAL NORMA DE RUIDO EN LOS PUNTOS MATERIA DE LA IMPUGNACIÓN.

5.1.5.2. Histórico de Reportes





Fecha reporte:	19-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2369-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se realizó la instalación de un temporizador en el tablero eléctrico de la torre de enfriamiento el cual está programado para que se encienda a las 7:00 horas y se apague a las 21:00 horas. Adicional a eso el sistema se desconecta desde las 21.00 horas del día sábado, hasta el lunes a las 07.00 horas. Por otra parte, se realizó la gestión con el proveedor que suministra las recargas de nitrógeno, para realizar el cambio de horario de acceso a nuestras instalaciones de los camiones con nitrógeno; el horario establecido quedó de 7:00 a 16:00 horas de lunes a viernes (ver archivo Excel con registros). Anterior a esto los camiones llegaban en cualquier hora aleatoriamente, incluyendo horas nocturnas. Esto contribuyo en disminuir considerablemente las molestias a los vecinos por ruidos emitidos en dicho proceso.
Fecha Inicio Efectivo:	19-12-2023
Fecha Término Efectivo:	23-02-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Como medio de verificación se adjunta fotografía georreferenciada de la ubicación del temporizador (timer) en el tablero eléctrico de la torre de enfriamiento, factura electrónica por compra del temporizador, además, se adjunta un archivo Excel donde se evidencia el registro de la hora de ingreso de los camiones que recargan el nitrógeno en la compañía. Lo anterior acredita plena ejecución satisfactoria de la acción.
Medios de Verificación:	- ACCIÓN 5 b.xlsx - ACCIÓN 5 a.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.6. Acción 6 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	6
IN IUGIIIIIGAUOI.	· O





Acción:	Se realizó la elevación del muro, ya que el existente tenía una altura de 2,5 metros. En efecto, con el objetivo de mitigar la emisión de ruido se elevó el muro a 5 metros. Además, se clausuró el portón de madera ubicado en calle San Nicolás, que tenía una abertura de 1 metro en la parte superior, cambiándose por un muro sólido de principio a fin. El muro tiene una densidad de al menos 10 kg/m2.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de ruidos
Fecha Inicio:	11-05-2023
Fecha Término:	31-05-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Forma de Implementación:	Se realizó la elevación del muro, ya que el existente tenía una altura de 2,5 metros. En efecto, con el objetivo de mitigar la emisión de ruido se elevó el muro a 5 metros. Además, se clausuró el portón de madera ubicado en calle San Nicolás, que tenía una abertura de 1 metro en la parte superior, cambiándose por un muro sólido de principio a fin. El muro tiene una densidad de al menos 10 kg/m2.

5.1.6.1. Conclusiones Finales

ACCION EJECUTADA Y TERMINADA SATISFACTORIAMENTE. SE REPORTA EN ACCIÓN Nº10 MEDICIÓN REALIZADA POR UNA ETFA (DE FECHA 17.01.2024), CUMPLIENDO LA ACTUAL NORMA DE RUIDO EN LOS PUNTOS MATERIA DE LA IMPUGNACIÓN.

5.1.6.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	19-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2369-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	En el patio Status (patio interior) ubicado entre las calles San Nicolas y Chiloé, se realizó la elevación del muro, ya que el existente tenía una altura de 2,5 metros, con el objetivo de mitigar la emisión de ruido se elevó el muro a 5 metros. Este muro cumple con una densidad de al menos 10 kg/m2. Además, se clausuró el portón de madera ubicado en calle San Nicolás, que tenía una abertura de 1 metro en la parte superior, cambiándose por un muro sólido de principio a fin.
Fecha Inicio Efectivo:	11-05-2023
Fecha Término Efectivo:	31-05-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Como medio de verificación se adjunta fotografía georreferenciada de la elevación del muro en el patio Status y del muro solido realizado en el área de mantención, además, se adjunta la factura de la obra civil de los muros. Lo anterior acredita plena ejecución satisfactoria de la acción.
Medios de Verificación:	- ACCIÓN 6.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	

5.1.7. Acción 7 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	7
Acción:	Se realizó la instalación de un secador cortina toroide 455 INGESSO en la máquina extrusora 300, el cual de acuerdo con su especificación técnica tiene una reducción de ruido de 25 dB (A).
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de ruidos
Fecha Inicio:	30-10-2022
Fecha Término:	10-10-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas





· ·	Se realizó la instalación de un secador cortina toroide 455 INGESSO en la máquina extrusora 300, el cual de acuerdo con su especificación técnica tiene una
	reducción de ruido de 25 dB (A).

5.1.7.1. Conclusiones Finales

ACCION EJECUTADA Y TERMINADA SATISFACTORIAMENTE. SE REPORTA EN ACCIÓN N°10 MEDICIÓN REALIZADA POR UNA ETFA (DE FECHA 17.01.2024), CUMPLIENDO LA ACTUAL NORMA DE RUIDO EN LOS PUNTOS MATERIA DE LA IMPUGNACIÓN.

5.1.7.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	19-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2369-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se instaló un secador cortina toroide 455 INGESSO, en la máquina extrusora 300, el cual de acuerdo con su especificación técnica tiene una reducción de ruido de 25 dB (A).
Fecha Inicio Efectivo:	30-10-2022
Fecha Término Efectivo:	10-10-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Como medio de verificación se adjunta la ficha técnica del secador toroidal instalado en la máquina 300, fotografía georreferenciada de la ubicación de la máquina y la factura electrónica por concepto de compra del secador. Lo anterior acredita plena ejecución satisfactoria de la acción.
Medios de Verificación:	- ACCIÓN 7.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.1.8. Acción 8 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	8
Acción:	Anualmente se destinan recursos económicos para la reparación de pisos de la planta. El plan contempla la reparación de los eventos (hoyos, grietas, fisuras, entre otros) del pavimento. Esta acción aporta en minimizar el ruido ocasionado por el paso de las grúas horquillas por dichos eventos, ya que al pasar se genera un ruido de golpeteo o vibración en los aditamentos de la grúa (sus horquillas).
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de ruidos
Fecha Inicio:	19-12-2023
Fecha Término:	23-02-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas, fichas o informes técnicos.
Forma de Implementación:	Anualmente se destinan recursos económicos para la reparación de pisos de la planta. El plan contempla la reparación de los eventos (hoyos, grietas, fisuras, entre otros) del pavimento. Esta acción aporta en minimizar el ruido ocasionado por el paso de las grúas horquillas por dichos eventos, ya que al pasar se genera un ruido de golpeteo o vibración en los aditamentos de la grúa (sus horquillas).

5.1.8.1. Conclusiones Finales

ACCION EJECUTADA Y TERMINADA SATISFACTORIAMENTE. SE REPORTA EN ACCIÓN Nº10 MEDICIÓN REALIZADA POR UNA ETFA (DE FECHA 17.01.2024), CUMPLIENDO LA ACTUAL NORMA DE RUIDO EN LOS PUNTOS MATERIA DE LA IMPUGNACIÓN.

5.1.8.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	19-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2369-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se destinan recursos económicos para la reparación de pisos de la planta. El plan contempla la reparación de los eventos (hoyos, grietas, fisuras, entre otros) del pavimento. Esta acción aporta en minimizar el ruido ocasionado por el paso de las grúas horquillas por dichos eventos, ya que al pasar se genera un ruido de golpeteo o vibración en los aditamentos de la grúa (sus horquillas). Algunas de las reparaciones que se realizaron, fueron los pisos de la máquina 105, los pisos de las bodegas de almacenamiento de producto terminado y los pisos que dan salida hacia el patio de planta 3 (calle Ureta Cox).
Fecha Inicio Efectivo:	19-12-2023
Fecha Término Efectivo:	23-02-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Como medio de verificación se adjunta factura de las reparaciones de pisos que se realizaron en el año 2023 e imágenes georreferenciadas de las áreas que se intervinieron. Lo anterior acredita plena ejecución satisfactoria de la acción.
Medios de Verificación:	- ACCIÓN 8.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.9. Acción 9 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	9
	Se tiene programado realizar el encapsulamiento adecuado a los motores de al menos las máquinas 105, 135, 304 y 315. Estas obras serán de paredes de acero galvanizado de 0,6 a 2 mm, recubierto en su interior por lana de vidrio o lana mineral para evitar reflexiones que puedan propagarse hacia el exterior. Esta deberá tener un índice de reducción acústico de al menos 20 dB. La densidad de estos encapsulamientos será superior a 10 Kg/m2.
Tipo:	Por Ejecutar



Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de ruidos
Fecha Inicio:	19-12-2023
Fecha Término:	23-02-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Boletas y/o facturas de compra de materiales, fotografías fechadas y georreferenciadas.
Forma de Implementación:	Se tiene programado realizar el encapsulamiento adecuado a los motores de al menos las máquinas 105, 135, 304 y 315. Estas obras serán de paredes de acero galvanizado de 0,6 a 2 mm, recubierto en su interior por lana de vidrio o lana mineral para evitar reflexiones que puedan propagarse hacia el exterior. Esta deberá tener un índice de reducción acústico de al menos 20 dB. La densidad de estos encapsulamientos será superior a 10 Kg/m2.

5.1.9.1. Conclusiones Finales

ACCION TERMINADA AL 04.02.2024, SIN PERJUICIO DE MEDICIÓN ETFA DENTRO DE NORMA DE 17.01.2024,

19.02.2024 ACCION EJECUTADA COMPLETAMENTE. SE APORTAN MEDIOS DE VERIFICACIÓN

5.1.9.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	19-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2369-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se programó el encapsulamiento adecuado a los motores de las máquinas 105, 135, 304 y 315. Estas obras son de paredes de acero galvanizado de 0,6 a 2 mm, recubierto en su interior por lana de vidrio o lana mineral para evitar reflexiones que puedan propagarse hacia el exterior. Esta deberá tener un índice de reducción acústico de al menos 20 dB. La densidad de estos encapsulamientos será superior a 10 Kg/m2. 19.02.2024 ACCION EJECUTADA COMPLETAMENTE. SE APORTAN MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fecha Inicio Efectivo:	19-12-2023
Fecha Término Efectivo:	13-02-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída





Descripción Medios de Verificación:	Como medio de verificación de adjuntan las fotografías georreferenciadas de los motores respectivos, la factura electrónica de un primer pago que ya se realizó, además, se adjunta fotografía georreferenciada de los motores insonorizados, Contamos con medición ETFA dentro de norma, agregada en la acción 10. 19.02.2024 ACCION EJECUTADA COMPLETAMENTE. SE APORTAN MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Medios de Verificación:	- ACCIÓN 9 (Maq. 135).pdf - ACCIÓN 9 MAQUINA 105.pdf - ACCIÓN 9 MAQUINA 300.pdf - ACCION 9 MAQUINA 304.pdf
Informes de Seguimiento:	·
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.10. Acción 10 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	10
Acción:	Una vez ejecutadas todas las acciones de mitigación de ruido, se realizará una medición de ruido con el objetivo de acreditar el cumplimiento del D.S. N° 38/2011 del MMA. La medición de ruidos deberá realizarse por una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), debidamente autorizada por la Superintendencia, conforme a la metodología establecida en el D.S. N°38/2011 del MMA, desde el domicilio de los receptores sensibles de acuerdo a la formulación de cargos, en el mismo horario en que constó la infracción y mismas condiciones. En caso de no ser posible acceder a la ubicación de dichos receptores, la empresa ETFA realizará la medición en un punto equivalente a la ubicación del receptor, de acuerdo a los criterios establecidos en el D.S. N°38/2011 del MMA.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	
Subcategoría:	
Fecha Inicio:	19-12-2023





Fecha Término:	23-02-2024
Indicadores de Cumplimiento:	
Forma de Implementación:	

5.1.10.1. Conclusiones Finales

SE ADJUNTA MEDICIÓN REALIZADA POR UNA ETFA (DE FECHA 17.01.2024), CUMPLIENDO LA ACTUAL NORMA DE RUIDO EN LOS PUNTOS MATERIA DE LA IMPUGNACIÓN.

5.1.10.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	19-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2369-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La Medición ETFA realizada el 17 de enero de 2024, arroja resultados dentro de norma, por lo que se acredita que el PDC ha sido efectivo en la subsanación de la deficiencia imputada. En efecto, no se supera el nivel de presión sonora en ninguno de los lugares de medición, ni en horario diurno ni nocturno.
Fecha Inicio Efectivo:	17-01-2024
Fecha Término Efectivo:	17-01-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta medición efectuada por ETFA el 17.01.2024, que señala que actualmente no se supera la norma de ruidos. Lo anterior determina que nuestro PDC ha sido efectivo.
Medios de Verificación:	- ACCIÓN 10.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:



• Código: 059-01.

Razón Social: ACUSTEC LTDA.Nombre Sucursal: Santiago.

• Comuna: Santiago.

• Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Medición de ruido	Medición

5.1.11. Acción 11 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	11
Acción:	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga, se deberá emplear su clave única para operar en los sistemas digitales de la Superintendencia, conforme a lo indicado en la Res. Ex. N° 2129 de la SMA. Debiendo cargar el programa en el plazo de 10 días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la SMA.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	
Subcategoría:	
Fecha Inicio:	04-01-2024
Fecha Término:	04-01-2024
Indicadores de Cumplimiento:	
Forma de Implementación:	

5.1.11.1. Conclusiones Finales

PDC CARGADOR EN TIEMPO Y FORMA

5.1.11.2. Histórico de Reportes



Fecha reporte:	19-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2369-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Con fecha 03 de enero de 2024, dentro de plazo, de subió nuestro Programa de Cumplimiento al SPDC. Fue validado el 15.01.2024, Se adjunta documento de validación remitido por la SMA el 15.01.2024
Fecha Inicio Efectivo:	03-01-2024
Fecha Término Efectivo:	03-01-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	El documento de validación adjunto, da cuenta del oportuno y adecuado ingreso de nuestro PDC al SPDC.
Medios de Verificación:	- ACCIÓN 11.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.12. Acción 12 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	12
Acción:	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la SMA.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	
Subcategoría:	
Fecha Inicio:	19-12-2023
Fecha Término:	02-02-2024
Indicadores de Cumplimiento:	
Forma de Implementación:	



5.1.12.1. Conclusiones Finales

REPORTE FINAL CARGADO EN TIEMPO Y FORMA

5.1.12.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	19-02-2024 - Id Reporte: SPDC-2369-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	REPORTE CARGADO EN TIEMPO Y FORMA el 30.01.2024
Fecha Inicio Efectivo:	29-01-2024
Fecha Término Efectivo:	30-01-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Ingresé una foto del ingreso del reporte final. No sé qué más ingresar. Es cosa de ver este sistema.
Medios de Verificación:	- ACCIÓN 12.png
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 19-02-2024 10:17



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.